



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CÓRDOBA
Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS “GRAN TEATRO DE
CÓRDOBA”**

En Córdoba, a 21 de mayo de 2025

REUNIDOS

De una parte, D. Manuel Torralbo Rodríguez, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, con CIF Q1418001B, nombrado por Decreto 107/2022 de 5 de julio (BOJA N° 130 de 8 de julio), y actuando en función de las competencias que tiene asignadas de acuerdo con el artículo 140.1 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por decreto 212/2017 de 26 de diciembre (BOJA n° 4, de 5 de enero de 2018).

Y de otra, Y de otra, Dña. Isabel Albás Vives, Presidenta del Instituto Municipal de las Artes Escénicas “Gran Teatro de Córdoba” (IMAE), con CIF G14078000, y domicilio a efectos de notificaciones en Avda. de Gran Capitán, nº 3, 14008 de Córdoba. Representación que ostenta por delegación del Alcalde de Córdoba, en virtud de Decreto nº 4457, de 29 de julio de 2020 (BOP de Córdoba, n.º 153, de 11 de agosto de 2020).

Se reconocen ambas partes con capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto y

EXPONENTE

1. Que, con fecha de 28 de mayo de 2021, la Universidad de Córdoba y el Instituto Municipal de las Artes Escénicas “Gran Teatro de Córdoba” (IMAE) suscribieron un Convenio de Colaboración.
2. Que, de acuerdo con la cláusula décima tendrá una duración de 4 años, pudiéndose acordar unánimemente por las entidades firmantes, antes de la finalización del plazo de vigencia, su prórroga por un periodo de hasta 4 años adicionales tal y como indica la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

Por lo anteriormente expuesto, las partes intervenientes, en la representación y con las facultades que sus respectivos cargos les confieren, se reconocen recíprocamente capacidad y legitimación para firmar la presente Adenda al Convenio citado, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA..

Prorrogar la vigencia del CONVENIO DE COLABORACIÓN entre la Universidad de Córdoba y el Instituto Municipal de las Artes Escénicas “Gran Teatro de Córdoba” (IMAE) durante cuatro años.

Página 1 de 2

FIRMANTE
MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmskn2263wLummjFt4MvMhsnRY8

NIF/CIF
****034**
****718**

FECHA Y HORA
21/05/2025 09:21:08 CEST
23/05/2025 12:32:46 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



SEGUNDA.-

En todo lo no previsto en la presente adenda se estará a lo dispuesto en el Convenio original.

POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

30470346S
MANUEL
TORRALBO
(R:
Q1418001B)

Firmado
digitalmente por
30470346S MANUEL
TORRALBO (R:
Q1418001B)
Fecha: 2025.05.21
09:21:08 +02'00'

Manuel Torralbo Rodríguez

POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS "GRAN TEATRO DE CÓRDOBA"

Isabel Albás Vives

FIRMANTE

MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ
ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmskn2263wLummjFt4MvMhsnRY8

NIF/CIF

****034**
****718**

FECHA Y HORA

21/05/2025 09:21:08 CEST
23/05/2025 12:32:46 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmskn2z63wLummjFt4MvMhsnRY8

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 4f8d1f708cb07965d2ec067dca884ee4465d82cc

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016699_2025_uVOFm9307063715235130169602060
Órgano:	LA0016699 - IMAE-Comunicación
Fecha de captura:	23/05/2025 11:13:54
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_13 - Informe
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmskn2z63wLummjFt4MvMhsnRY8



Código QR para validación en sede